

Respuestas a consultas N° 1**Licitación Pública N°15/18: “Ampliación, Refacción y Refuncionalización de la Escuela de Educación Especial SARM - Departamento Capital”.**

- 1) Consulta Licitación Pública N°15/18, Demolición de Contrapisos: En Memoria Técnica Descriptiva dice que hay que demoler pisos interiores; En Especificaciones Técnicas Particulares punto 1.1.2 define que hay que demoler contrapisos y pisos; y en Planilla de Locales en Sectores a Refaccionar y Refuncionalizar menciona Contrapisos H17. **Se pregunta si debemos demoler los contrapisos o solo los pisos existentes ?.-**

Respuesta a consulta N°1: Se evaluará la extracción del contrapiso en función: a) del nivel de proyecto; b) del estado del mismo.-

- 2) Hormigón para Contrapisos: En Especificaciones Técnicas Particulares punto 4.6 Contrapisos, menciona que el hormigón será H13; y en Planilla de locales dice hormigón H17. **Que tipo de hormigón debemos considerar para los contrapisos**

Respuesta a consulta N°2: Se deberá considerar H17 para los contrapisos.-

- 3) Cubiertas de techo: En Especificaciones Técnicas Particulares punto 8 Cubiertas, 8.1: Sobre losa de hormigón armado; 8.3: Cubiertas mixtas; En Memoria Técnica Descriptiva dice que en zona de Refuncionalización y Refacción se deben reemplazar las cubiertas de techo y la realización de las pendientes reglamentarias; en Plano APT establece que en Sanitarios existentes las pendientes son a renovar. **Las preguntas concretas son: a) Las cubiertas sobre losa de hormigón armado se ejecutan en la parte nueva ?; b) Las cubiertas mixtas se ejecutan en toda la zona a Refuncionalización y Refacción, o solo en los sanitarios existentes ?.-**

Respuesta a consulta N°3- a) y 3-b): Se adjunta plano APT donde se indica que sector lleva cubierta metálica sobre losa de hormigón y que sectores no la llevan. Las cubiertas mixtas se ejecutarán según lo indicado en plano APT.-

- 4) Especies Arbóreas: En punto 21.3; Parquización y Riego dice que se colocarán las especies arbóreas que se indica en plano AP; en dicho plano se observa las siluetas de los arboles, pero no establece especies ni cantidad. **La pregunta es, donde están definidas las especies y cantidades a colocar ?.-**

Respuesta a consulta N°4: Los arboles indicados en plano AP, son existentes. Se colocará la cantidad de arbustos nuevos indicados en plano AP (zona Casa del Portero y sector Este de ampliación). La empresa podrá presentar una propuesta de forestación que será evaluada por el inspector correspondiente.

- 5) Carpintería: En Cómputo y Presupuesto Item 10, columna de unidades, fija cotizar por m². **Se pregunta, debemos cotizar por m² o global, definiendo en los análisis de precio valores unitarios de aberturas ?.-**

Respuesta a consulta N°5: Se deberá cotizar la carpintería por m², como lo estipula la planilla de cómputo y presupuesto